

Revista La Estación

Nº5



2º Semestre 2000



Editorial

El Pasado 16 de diciembre, AEST, cumplió su octavo año de existencia; años, que estamos seguros, seguirá cumpliendo en este nuevo siglo y milenio que comienza, con más fuerza e ilusión cada día. Durante este tiempo, el desarrollo y evolución de la Asociación, ha sido muy significativo entre otras por las siguientes razones:

El importante incremento en el número de socios. Cada vez son más las personas que se deciden a buscar ayuda en alguna asociación por aquello de que *“la unión hace la fuerza”* y sin duda, la nuestra ha sido un referente importante para muchas familias que han encontrado en nosotros la orientación y el apoyo del que carecían.

El crecimiento en las actuaciones de la Asociación. Este aspecto, se ha desarrollado en dos ámbitos. El primero, los proyectos formativos dirigidos a las familias –Escuela de padres y Conferencias de expertos- que han tenido para los asistentes una gran repercusión ya que les han dotado de una formación e información muy valiosa para una mejor atención de sus hijos. Y el segundo, las actividades dirigidas a los chicos y chicas de AEST como han sido las diversas salidas culturales, lúdicas y convivenciales que siempre han obtenido una valoración muy positiva de todos los que han participado en las mismas; En este apartado hemos de destacar los programas de enriquecimiento extracurricular que con gran ilusión se ponen en marcha este año.

Presencia en Internet. En apenas dos años, nuestra web ha tenido casi 4.000 visitas y se han recibido a través de ella innumerables consultas por correo electrónico, no solo desde España, sino también desde muchos otros países de habla hispana. Gracias a esta página, se ha difundido con gran alcance, nuestra Asociación y sus fines contribuyendo sin duda, a una mayor concienciación social sobre este tema. Este novedoso medio de comunicación, ha acercado la información a numerosas personas que por la soledad e incompreensión con que se vive en ocasiones esta característica de sus hijos, no hubiesen accedido a la misma por otras vías.

Convenio entre la Universidad de Córdoba y AEST. Este convenio, ha supuesto para nuestra Asociación uno de sus mayores logros y un paso importante en la atención de los alumnos con altas capacidades. Confiamos en que otras universidades españolas, se sumaran a esta iniciativa. En AEST, no aspiramos solo a dar un paso sino a seguir caminando... Gracias a todos aquellos que hacen posible este camino.



Edita

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA SUPERDOTADOS Y CON TALENTO
Edificio España
Gran Vía, 86 G-5 Planta 18 Ofic. 3
28013 Madrid

Consejo de Dirección

Sara Barragán del Rey
José A. Montes Plaza
Serafina García Castrosín
José Carlos Toledano Gasca
Benjamín Uceta Fernández

Colaboración

Carmen Baeza
Alicia Rodríguez
Benjamin Uceta Gómez
Carlos Barragán del Rey
Daniel Carballido García
José María Larrú Cuevas
Sara Barragán del Rey
Benito López Andrada
Enrique Delgado
Luz Pérez
Pilar Domínguez
Carmen López
Élida Alfaro
M^a Teresa Medina Balmaseda
Jose Antonio Montes Plaza
Ana M^a Paredes
Sonsoles Vasco

Junta Directiva AEST

Presidenta: Alicia Rodríguez Díaz-Concha

Vicepresidente: José A. Montes Plaza

Secretaria: Teresa Medina Balmaseda

Tesorero: José Serra Martínez

Vocales:

Martín López Sanz
Benjamin Uceta Fernández
M^a Sonsoles Vasco Merino



Actividades

FIN DE CURSO EN VALSAÍN

Entre las actividades que A.E.S.T. programa para sus socios, se encuentra la que todos los años organiza con motivo de la despedida del curso.

En esta ocasión nos fuimos el día 17 de junio a Valsaín (Segovia), donde visitamos el CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental), que se encuentra situado en los Montes de Valsaín, en la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama.

Este Centro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, tiene como objetivo prioritario informar, educar y concienciar a los ciudadanos en su relación con el Medio, utilizando como herramienta la Educación Ambiental. Asimismo, ofrece sendas y distintos itinerarios a lo largo de los que se puede disfrutar de nuestro patrimonio.

La jornada comenzó a las 10:00 de la mañana, hora en que nos esperaba el autobús para iniciar nuestro breve viaje. Nos saludamos todos, contentos por el reencuentro, y emprendimos la marcha. La temperatura era ideal para nuestro proyecto de pasar el día en el campo y, aproximadamente una hora después de nuestra salida, llegamos a Valsaín.

Lo primero que hicimos fue visitar las instalaciones del centro. El edificio, construido alrededor de un patio interior acristalado, alberga distintas salas en las que, tutelados por las atentas explicaciones del amable guía que el Centro puso a nuestra disposición, pudimos disfrutar, entre otras cosas, de una enorme y cuidada maqueta de lo que fue el Palacio de Valsaín, (construido en 1552 por orden de Felipe II y destruido posteriormente por un incendio en 1682) y de todo tipo de sensaciones que, a través de la vista, el oído, el olfato y el tacto, nos acercaron a nuestro entorno, y que convierten al CENEAM en un auténtico Museo interactivo de la Naturaleza.

Antes de terminar nuestra visita, y en una de las salas habilitadas para ello, disfrutamos también de una proyección sobre las distintas estaciones del año y su influencia en el hábitat.

Deseosos de comprobar si éramos capaces de aplicar algo de lo aprendido, salimos al exterior dispuestos a iniciar nuestra ruta ecológica por el campo. Ayudados por las señales distribuidas por todo el camino, y por una pequeña guía de explicaciones y propuestas de "tareas" que nos facilitaron en el CENEAM, recorrimos el sendero poniendo atención en los sonidos, olores y paisajes de los que en tan pocas ocasiones tenemos la oportunidad de disfrutar.

Después de haber abierto el apetito con la caminata, todos estábamos ansiosos por reponer energías, así que, ayudados nuevamente por el autobús, llegamos a un merendero cerca de un riachuelo, donde cada uno aportó sus "provisiones" para compartirlas entre todos: tortillas, croquetas, bollitos, pasteles... ¡había de todo!. Con la excusa de probar cada uno de los platos, ¡aquello se convirtió en un auténtico banquete!.

Después de comer, pasamos la tarde disfrutando de las tertulias por grupos, de los juegos, e incluso, cuando volvieron las ganas de correr, disputamos un partido de fútbol y una



divertida lucha de lanzamiento de piñas pequeñas que los famosos pinos de Valsaín habían puesto a nuestra disposición por todo el terreno del merendero (hasta para nuestros juegos, la naturaleza es generosa).

Al caer la tarde, emprendimos alegres y cansados el camino de vuelta a Madrid, después de un haber disfrutado de un día divertido y provechoso. Hicimos una breve parada en Navacerrada, y de allí, directamente a nuestro punto de llegada: la Plaza de Toros de las Ventas.

La valoración que, sobre estos encuentros, se hace por parte del creciente número de asistentes es muy satisfactoria, no solo por la posibilidad de aprender en aquellos lugares que visitamos, sino también por el disfrute de la convivencia entre los miembros de cada familia, y con otras familias de nuestra Asociación. Con el desarrollo de esta actividad se inicia el periodo vacacional, tan merecido y esperado por todos, y que nos hará cargar pilas para reanudar en septiembre la actividad con ilusión y entusiasmo.



CICLO ANUAL DE CONFERENCIAS DE EXPERTOS

AÑO 2000.

Este Programa Formativo, dirigido a padres y profesionales, se desarrolla mediante Conferencias y coloquios periódicos, impartidos por profesionales de reconocido prestigio y especializados en el tema de superdotación.

En ellos se exponen contenidos relacionados con esta temática y se debaten las necesidades e inquietudes comunes a los asistentes.

Durante este año, estos encuentros se han celebrado en el Auditorio de IBM, C/ Santa Hortensia 26-28 de Madrid, gracias a la generosa colaboración de esta entidad que ha cedido sus magníficas instalaciones para el desarrollo de este Proyecto.

El interés que despiertan estas Conferencias ha generado un significativo incremento de los asistentes, no sólo entre nuestros socios, sino también entre los de otras Asociaciones y familias que aún no pertenecen a AEST así como de profesionales de la Educación.

26 de febrero de 2000

“La familia ante la Superdotación”

Dra. D^a Beatriz Álvarez González,

profesora de la UNED

27 de mayo de 2000

“La educación emocional de los alumnos con altas capacidades”

Dra. D^a Luz Pérez Sánchez,

Profesora titular de psicología evolutiva de la U.C.M.

28 de octubre de 2000

“La creatividad en la educación de los alumnos con altas capacidades”

D^a M^a Victoria Reyزابال Rodríguez



Inspectora de Educación, Coordinadora de Área, Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación de la CAM.

02 de diciembre de 2000

“La personalidad de los alumnos con altas capacidades”

Dra. D^a Pilar Domínguez Rodríguez

Catedrática de Escuela Universitaria, U.C.M.



UN PASO ADELANTE...

De experiencia pionera en España, han calificado diversos medios de comunicación el convenio firmado el pasado día 24 de noviembre entre la Universidad de Córdoba (UCO) y la Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST).

El convenio permite a los chicos y chicas con necesidades educativas especiales derivadas de su alta capacidad intelectual, asistir como oyentes a cualquier facultad o escuela de la UCO, así como la utilización de todas sus instalaciones y servicios.

La iniciativa de esta colaboración partió de nuestra socia cordobesa D^a Inmaculada Ortiz y del Director de la Escuela Politécnica Superior de la UCO, D. Antonio J. Cubero. Posteriormente, y en vista de lo novedoso e interesante de la propuesta, el Excmo. Sr. Rector Magfco. D. Eugenio Domínguez Vilches, determinó hacerlo extensivo a todas las Facultades y Escuelas de esta Universidad.

Todas las partes implicadas en esta experiencia (Universidad, AEST y familias de jóvenes con altas capacidades), coinciden en albergar grandes esperanzas de que la misma represente para estos jóvenes el estímulo y la ayuda necesaria para paliar la desmotivación que les produce la escuela, donde en la mayoría de las ocasiones trabajan muy por debajo de sus capacidades, desencadenando el desánimo y a veces, hasta el fracaso escolar. Así mismo, este contacto anticipado con la Universidad supone un considerable beneficio de cara al desarrollo de sus intereses y a su definición vocacional.

Este acontecimiento contó con la presencia de representantes de numerosos medios de comunicación (Canal Sur TV, cadenas COPE y SER de radio, Diario de Córdoba y ABC entre otros), quienes mostraron gran interés, no sólo por la firma del Convenio sino también por las características de los superdotados y su situación en nuestro sistema educativo. Confiamos que la extensa difusión que se está dando a esta noticia anime a otras Universidades a seguir avanzando en este sentido.

Desde aquí, agradecer públicamente a la Universidad de Córdoba su apoyo y grado de implicación en la educación de los alumnos con altas capacidades, así como la acogida que nos dispensaron, junto con nuestros socios cordobeses, durante nuestra inolvidable estancia en esa bella ciudad.

Más información en <http://www.uco.es>



JORNADA LÚDICA CREATIVA EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)

La localidad segoviana de San Rafael, sirvió de escenario el pasado 21 de mayo para la jornada que se denominó **“Lúdico-Creativa y de Juegos Cooperativos”** que disfrutaron unos 20 chicos y chicas de AEST, de educación primaria.

El primer contacto, se produjo en la estación de Chamartín desde donde partieron en tren (lo que siempre es una buena forma de iniciar la “aventura”). En todo momento, los chicos estuvieron acompañados por dos monitores de la Asociación *Educando* –M^a José Serrano y Carlos Toledano- que se encargaron de organizar la actividad, así como por Teresa Medina de AEST. Entre los tres, consiguieron hacer del día, una jornada inolvidable.

Debido a las inclemencias del tiempo y a las “sorpresas de la Renfe”, Las actividades, comenzaron algo más tarde de lo previsto, por lo que se tuvo que modificar el programa sobre la marcha, inventando nuevos juegos para sustituir al juego grande de “Tribus y Exploradores”. Al final de los mismos, entre todos, dieron buena cuenta de la comida que llevaban.

Después de comer y ya más tranquilos, realizaron el taller de regalos para el “amigo invisible”, que intercambiaron en una pequeña fiesta durante la merienda y a las siete de la tarde, de nuevo al tren y vuelta a Madrid.

En resumen, un gran día de diversión y amistad en el que todos terminaron agotados pero felices y sobre todo, con muchas ganas de repetir.

Ana M^a Paredes



NOTICIAS

Un año más, los socios de AEST han tenido el honor de ser invitados a participar en las conferencias que organiza el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MNCT). Como inicio de estas, el pasado 19 de octubre, tuvimos la ocasión de asistir a la apertura del ciclo denominado **“Enrólate con la Ciencia y la Tecnología”** dirigido a preuniversitarios y universitarios de primer ciclo. Presidiendo el acto se encontraba D. Joaquín Puig de la Bellacasa, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, que estuvo acompañado por la Dra. D^a Amparo Sebastián, directora del Museo; D. Francisco Fluxá, Director corporativo de IBERDROLA y Presidente de la Fundación de Apoyo al MNCT; D. José M^a Fluxá y D. Juan Fernández Santarem, ambos, codirectores del ciclo de conferencias así como por la Dra. D^a Margarita Salas, presidenta del Instituto de España.

En primer lugar, se procedió a una breve presentación por parte de los Sres. Francisco Fluxá, José M^a Fluxá y de la Directora del Museo, en la que expusieron sus deseos e ilusiones sobre los resultados de estos ciclos.

El MNCT, pretende con este proyecto, pionero en España, promover la cultura científica y tecnológica, acercando a los jóvenes una información de primerísima mano sobre el estado actual de las investigaciones más destacadas en una gran diversidad de áreas (biología molecular, genética, robótica, astrofísica y cosmos, medio ambiente, etc.).

Las charlas serán impartidas por los especialistas más prestigiosos de cada materia, por lo que suponen una oportunidad única de conocer nuestra ciencia de la mano de sus protagonistas.

La conferencia inaugural (*Biología molecular: presente y futuro*) estuvo a cargo de D^a Margarita Salas, que además de ostentar como ya se dijo la presidencia del Instituto de España, es la Directora del Instituto de Biología Molecular “Severo Ochoa” de Madrid.

Mediante sus explicaciones, pudimos conocer el alcance de las investigaciones que actualmente se desarrollan en este apasionante campo, destacando especialmente lo relacionado con el tratamiento y detección precoz del cáncer, la clonación de animales, el envejecimiento, el desarrollo embrionario y la ingeniería genética entre otros.

Dada la enorme cantidad de conocimientos y disciplinas que abarcan estos campos; la conferenciante, no hizo más que “arañar en la superficie” con la clara intención de que en los jóvenes asistentes, se despertase la suficiente curiosidad como para que sigan interesándose y quizás algún día poder vivirlo en primera persona.

La otra parte de este proyecto, es el ciclo **“Charlando con Nuestros Sabios”** que está dirigido a niños entre 9 y 15 años. La primera conferencia de este ciclo (*Viaje al centro del cerebro*) fue impartida por D. Luis Miguel García Segura, Biólogo del Instituto Cajal del CSIC, el pasado día 04 de noviembre. A juzgar por los comentarios de los chavales de AEST que tuvieron la suerte de asistir, esta charla-taller resultó de lo más amena, tanto por la exposición del ponente como por los medios que utilizó; diapositivas, maquetas, proyecciones, microscopio... asimismo, deseamos agradecer el detalle que tuvo el Sr. García Segura de facilitar su dirección de correo electrónico a todos los chicos para que puedan seguir consultándole cualquier duda que les surja sobre el tema que trataron.

Por último, solo nos queda felicitar al MNCT y a su Dirección por esta encomiable labor de divulgación y desear que el gran interés que los chicos y chicas de AEST demuestran por asistir a estas conferencias, siga siendo tan bien correspondido como hasta ahora.

Para saber más:



Museo Nacional de Ciencia y Tecnología – <http://www.mnct.mcu.es>

Instituto de Biología Molecular “Severo Ochoa”- <http://www2.cbm.uam.es/cbmso/>

Instituto Cajal del CSIC. – <http://www.cajal.csic.es>

C.S.I.C. - <http://www.csic.es>

VISITA AL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

(Cuenca) 11 de noviembre de 2000

De nuevo nuestros chicos han tenido la ocasión de visitar el *Museo de las Ciencias de Castilla – La Mancha* en la preciosa ciudad de Cuenca. En esta ocasión la visita se organizó como una actividad convivencial para el disfrute no solo de los chicos sino también de sus familias. La gran aceptación de la misma, motivó el que algunos asistentes tuviesen que viajar a Cuenca en sus coches por no tener plazas en el autocar.

La jornada se organizó en torno a la visita al Museo y su planetario. Destacar lo atractivo y original de los contenidos de este museo mencionando especialmente la impresionante “*máquina del tiempo*” que tanto impactó a pequeños y mayores. Asimismo, algunos de nuestros chicos, nos deleitaron tocando un piano que el museo puso a su disposición.

Además del museo, pudimos disfrutar de un breve paseo por la ciudad, gozando de bellas vistas como su catedral o las famosas casas colgantes.

José A. Montes



Análisis crítico e incidencia político - educativa en torno al tema de la atención de los alumnos superdotados

Benito López Andrada


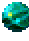
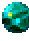

Con motivo de la reciente presentación de la MEMORIA por la Licencia de Estudios que he desarrollado durante el curso escolar 1999/2000 y cuyo título responde al tema Alumnos precoces, superdotados y/o talentosos dentro de la atención a la diversidad (pendiente de ser publicada) tengo a bien plasmar en este artículo para AEST algunas de las conclusiones y sugerencias recogidas en ella.

Se sigue poniendo de manifiesto que la fase de identificación es y debe ser un PROCESO DE IDENTIFICACIÓN en el que tienen que estar presentes tanto la fase de detección (recopilación de datos por parte de los profesores y padres implicados) así como los Psicólogos / Pedagogos de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica o de los Departamentos de Orientación de los Centros son los que deben efectuar, necesariamente, la fase de la Evaluación Psicopedagógica.

En un Estado de Derecho el proceso de identificación de los alumnos con altas capacidades debe partir, necesariamente del 100% de la población escolar de que se trate, dado que de no hacerse de esta manera, siempre existirán bolsas de no identificación y los alumnos más perjudicados serán los de las clases sociales y culturales más desfavorecidas (López Andrada, B. y colaboradores (1991, 1997, 1999 y 2000)

Al ser un proceso de identificación tanto la fase de detección como la fase de la evaluación psicopedagógica no puede limitarse a un período de tiempo concreto y limitado sino que puede y debe durar todo un período largo de tiempo. De aquí se desprende que puede iniciarse la identificación en un momento determinado y seguir valorando sus capacidades y características personales a lo largo de un trimestre, curso escolar, ciclos y / etapas educativas, siendo compatible alternarlos, en momentos determinados, con los programas educativos pertinentes.

Al contemplar el actual Sistema Educativo Español la enseñanza por CICLOS, se sugiere iniciar los procesos de Identificación de alumnos al inicio de cada Ciclo Escolar y dar los siguientes cursos escolares de cada ciclo para profundizar en el propio proceso de identificación y seguimiento de los mismo como para materializar los programas de enriquecimiento y/o adaptaciones curriculares que procedan. De aquí que los cursos idóneos para iniciar los procesos de identificación y seguimientos pertinentes puedan ser los siguientes:

-  Educación Infantil 3 y 4 años.
-  Primer curso de Primaria.
-  Tercer curso de Primaria.
-  Quinto curso de primaria.

Se sugiere que los distintos cursos /niveles educativos se deberán utilizar para lo siguiente:



- En Educación Infantil 4 años y los cursos impares (1º, 2º y 3º de Primaria) puede servir, sobre todo par iniciar la propuesta de ANTICIPACIÓN o de REDUCCIÓN de la escolaridad, si procede.
- Los cursos pares (2º, 4º y 6º de Primaria, para profundizar en los programas de enriquecimiento que se lleven a efecto, tanto con los alumnos con altas capacidades como con los alumnos que presentan déficits con sus correspondientes ACIS.

En el último curso de Primaria (6º) se dará la Orientación Escolar para su entrada en la E.S.O. en el que se contemplará el proceso de identificación llevado a cabo con los alumnos (de manera colectiva y/o individual) y los programas de enriquecimiento y/o adaptaciones que se han llevado a efecto con cada uno de los alumnos y su respuesta ante ellos.

- Se sigue confirmando que a la edad de 11 / 12 años (6º curso de Primaria) se da la posible presencia de un alumno “Bien Dotado” (sobredotación intelectual) por aula, de acuerdo con los resultados de investigación, entre otros,, de López Andrada, B. y colaboradores (1.991, 1999 y 2000) así como la manifestación incipiente y en algunos casos consolidada, de talentos específicos y/o complejos (académicos, matemáticos, verbales, etc.)
- En la actualidad puede considerarse como de NEGLIGENCIA EDUCATIVA el que un alumno se escolarice en la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) sin haber participado en un PROCESO DE IDENTIFICACIÓN de sus características cognitivas y no cognitivas así como de otras características de la personalidad, creatividad e intereses, etc., independientemente de que respondan o no a las potencialidades de superdotación y/o talento.
- Siguiendo a MONTERDE (1998) y a LÓPEZ ANDRADA, B. Y COLABORADORES (1997/ 2000) vienen a considerar que las actuales normativas legislativas, si nos atenemos al marco conceptual contemplado en la “letra de lo legislado”, parece (o da la impresión) de que tienen la intención de afrontar la problemática de los alumnos potencialmente superdotados, de una manera clara y sin subterfugios, pero cuando nos adentramos en la realización de un análisis crítico intentando contrastar lo teórico (lo último legislado) con la realidad y la aplicación práctica, pueden resultar fórmulas meramente protocolarias, de carácter burocrático y organizador, con la intención de que el alumno potencialmente superdotado, pueda ser debidamente EVALUADO (Orden de 14 de febrero de 1.996), convenientemente escolarizado (Orden y Resolución de 24 y 29 de abril de 1.996 respectivamente) así como adecuadamente EDUCADO en el momento de ajustar la respuesta de la escuela a su especial necesidad (Resolución del 29 de abril de 1.996).
- Se puede observar que al estar dentro del “principio” de la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, que promulga la LOGSE, cuando se realiza un proceso de identificación a nivel de aula, nivel, ciclo, Etapa o centro educativo, también se deben incluir dentro de la aplicación de las pruebas individuales a todos aquellos alumnos que han presentado en las pruebas previas (colectivas) unas bajas puntuaciones o una fuerte disincronía entre ellas y que , además, según la profesores – tutores manifiesten serias dificultades en el aprendizaje escolar, y sobre todo en los aspectos perceptivos y motóricos.
- En las pruebas colectivas habrá que incluir una gran variedad de variables tanto de tipo cognitivo como no cognitivo y de la personalidad. Respecto a las pruebas cognitivas habrá que introducir al menos dos de tipo general (en este caso ha sido el Raven General y el D-48)



dado que si solamente se limita a una prueba de inteligencia general, al estar saturada de determinados tipo de contenido (perceptivo / espacial, como por ejemplo) quedarían reducidas las posibilidades los alumnos que se pudiesen seleccionar para aplicarles las pruebas individuales de confirmación de alta capacidad cognitiva, dado que la baja puntuación obtenida puede deberse más por presentar, precisamente, dificultades en esos aspectos (perceptivo – espaciales) y no por tener baja capacidad cognitiva

- Se deben incluir, por la razón anterior, en la aplicación de las pruebas individuales a todos aquellos alumnos que hayan obtenido muy baja puntuación en las pruebas colectivo de tipo perceptivo, ya que esta problemática puede encubrir una alta dotación en la inteligencia de tipo cristalizado - cultural y no se haya podido manifestar debido, precisamente, a sus dificultades perceptivo espaciales.
- En relación con lo manifestado en el párrafo anterior, tengo que poner de manifiesto que se ha dado en esta ocasión un caso muy concreto y que se refleja como ESTUDIO DE UN CASO en la MEMORIA DE REFERENCIA que acabo de presentar. Se trata de un alumno (D) que si se le aplicaron las pruebas individuales era para confirmar un posible caso de deficiencia (minusvalía psíquica), fracaso escolar y por dificultades perceptivas observadas en las pruebas colectivas previas y no, precisamente, como alumno potencialmente superdotado. Los resultados obtenidos por este alumno en estudio, entre otros aspectos, han puesto de manifiesto la presencia de una alta manifestación disincrónica inter-inteligencias (cristalizada y fluida) al cual se le puede considerar como un alumno con altas capacidades cognitivas en el área o talento verbal (inteligencia cristalizada) y al mismo tiempo (en el polo opuesto) con grandes déficits perceptivos y neurológicos que repercuten negativamente en la configuración de la inteligencia fluida (genética heredada).
- Al entrar en la fase de la intervención educativa se tendrán en cuenta las características de los alumnos, objeto de programas educativos especiales detectadas en la proceso de identificación así como recordar que las adaptaciones del Currículo y/o programas de enriquecimiento, presuponen, entre otros aspectos lo siguiente:
 - A) Habrá que contemplar los puntos fuertes y los puntos débiles de cada uno de los alumnos del aula / ciclo / etapa etc. en estudio.
 - B) Cuando los puntos fuertes o débiles se desvíen significativamente habrá que contemplarlos como alumnos con necesidades educativas especiales, sea por déficit o por superdotación y/o talento, sobre todo cuando las DISINCRONÍAS inter – escalas (inteligencia cristalizada e inteligencia fluida) sean excesivamente dispares como es el caso del estudio de referencia antes mencionado que presentaba por una parte una inteligencia CRISTALIZADA en el límite de la SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL y por otra parte la inteligencia FLUIDA situada en el límite de la MINUSVALÍA PSÍQUICA.
 - C) Presupone la implicación y la predisposición positiva de todos y cada uno de los profesores que imparten clases en los niveles y grupos educativos en estudio. De no darse este aspecto se puede entender que el Sistema Educativo está fracasando, puesto que la intervención y la respuesta educativa (con sus correspondientes adaptaciones curriculares y/o de enriquecimiento corresponde sin género de dudas a todos y a cada uno de los profesores de cada área correspondiente.

La valoración en Centros y Gabinetes Privados debe hacerse cuando el Sistema Escolar Reglado (centro públicos o privados) no están dando la Respuesta Educativa



adecuada a las necesidades educativas especiales de estos alumnos. Por tanto las Asociaciones, como A.E.S.T, deberán suplir o complementar, por una parte, las carencias de la Propia Administración y la Organización Educativa de los Centros, si existieran, con programas complementarios – extraescolares o extra – curriculares y, por otra parte, deben seguir presionando a la Propia Administración Educativa para que siga ajustando las normativas legales a las necesidades reales de los alumnos superdotados.

Madrid, octubre de 2000

Bibliografía recomendada:

“Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades”

Edita: CIDE / MEC.(2000)

Servicio de Publicaciones. C/ Alcalá nº 36 . 28014 Madrid. Teléfono: 91 70183 52

AUTORES (Equipo de trabajo): Benito López Andrada (Director) y otros

CURRICULUM DEL AUTOR

SÍNTESIS RELACIONADO CON EL TEMA DE LOS ALUMNOS SUPERDOTADOS

BENITO LÓPEZ ANDRADA

- ***Doctor en psicología***
- ***Psicólogo del E.O.E.P. de Móstoles (Madrid)***
- ***Desde el año 1.985 está centrado en el estudio e investigación de los alumnos superdotados***
- ***Desde el año 1.990 es Director de un EQUIPO INVESTIGADOR que está llevando a efecto un ESTUDIO LONGITUDINAL sobre la problemática de un grupo de alumnos potencialmente superdotados.***
- ***2º Premio Nacional de Investigación Educativa 1.998***
- ***Treinta y cinco años de servicio activo en todos los niveles Educativos (Docencia Universitaria, Secundaria e Infantil y Primaria en España y Francia)***
- ***Organizador, ponente y expositor de comunicaciones desde el año 1.976 en Congresos Nacionales e Internacionales dentro del tema de la orientación Escolar y de la Superdotación***



“EDUCAR HIJOS INTELIGENTES. Superdotación, familia y escuela”

Luz Pérez / Pilar Domínguez

Carmen López / Élica Alfaro (2000)

2000. Editorial CCS (C/ Alcalá, 166 – 28028 Madrid)

La familia es también un apoyo indispensable para el niño con altas capacidades intelectuales, es por ello importante que ésta reciba la orientación necesaria, si queremos que el niño se desarrolle adecuadamente.

Sin embargo, los padres de niños con alta capacidad intelectual, han recibido en general, poca información sobre como educar a sus hijos. Además mucha de la información que reciben, está plagada de mitos y estereotipos, y les puede confundir más que ayudar a comprender a su propio hijo.

Sería inadecuado mal interpretar la investigación, diciendo que el talento representa un problema para la familia, esto simplemente no es cierto. Pero también sería falso asumir que la alta capacidad intelectual no representa retos y problemas únicos dentro del marco familiar.

La situación y dinámica que se crea en las familias cuando hay hijos muy inteligentes, nos ha llevado a escribir este libro como base de una “Escuela de Padres” especializada.

Aporta a las familias y a los educadores conocimientos sobre la alta capacidad intelectual, talento y superdotación. Se analizan la personalidad, el desarrollo emocional, social y motor de niños y adolescentes con altas habilidades; su identificación y programas de intervención educativa, así como recursos para afrontar los problemas más cotidianos en las relaciones familiares.

Las autoras profesoras de la Universidad Complutense y Politécnica de Madrid, forman un equipo con larga experiencia docente e investigadora sobre estos temas. Han realizado numerosas publicaciones y experiencias de programas de intervención, atención y ayuda a personas con superdotación y talento.



Os presentamos en este número el libro “La vida según un superdotado”, editorial *TECUM, Barcelona 2000*. Esta es la primera obra publicada de Enrique Delgado, que en la actualidad se encuentra preparando su próximo libro.

El autor, nacido en Madrid, donde estudió medicina, compagina su faceta de escritor de ensayo con la de investigador filosófico y pintor, siendo esta última actividad la que le sirve para canalizar su alto índice de creatividad. Su obra pictórica, se inspira sobre todo en imágenes que observa a través del microscopio, por lo que también necesita desarrollar su faceta de investigador científico.

Ha realizado numerosas exposiciones de pintura en Madrid y en otros lugares de España. Asimismo, se han publicado referencias a su obra en diversos medios de comunicación.

A continuación, será el propio autor quien nos cuente sus motivaciones, así como los rasgos más destacados de su libro.

LA VIDA SEGÚN UN SUPERDOTADO

Se trata, ni más ni menos, de dar a conocer en esta ocasión el mundo de la superdotación intelectual a través de un ensayo, explícito, en el que se expresan de forma clara y precisa (o al menos eso se intenta), cuales son las motivaciones, ideas y pensamientos de una persona directamente implicada en el tema de las altas capacidades.

El libro versa sobre aquellas cuestiones, áreas de la vida, que tienen una especial relevancia para nosotros. Pasando por temas científicos, entre los que destaca la personalidad del hombre de ciencia y su especial psicología, para continuar con aspectos puramente filosóficos, o aquellos que inciden directamente en el mundo del Arte; todos ellos, en fin, dan estructura y contenido al ensayo.

No obstante, no sólo se hace incidencia en estos campos, sino que a través de ellos subyacen, se expresan y manifiestan la forma de sentir y actuar de alguien perteneciente al mundo de la superdotación intelectual. Es decir, los sentimientos más genuinos brotados de nuestro interior y aquellos que surgen como consecuencia de la relación con la sociedad de la que formamos parte.

Mención especial requiere la temática de la *creatividad*, ya que va íntimamente ligada a la personalidad y características singulares de estos individuos. Crear, es en definitiva, lo que nos hace más humanos, y el que alguien cuente sus experiencias en este campo, es un indicio para que entre todos (los directamente implicados y los demás sectores sociales ligados a nuestro devenir vital) encontremos un futuro mejor.

Sólo espero que este ensayo aporte algo de luz al controvertido tema social de la superdotación. Y además, por ser todavía en nuestro país el tema relacionado con la cultura, de inusitada importancia y destacando sobremanera, el de la educación, que tantos efectos negativos tiene sobre la personalidad de los superdotados en muchas ocasiones y mencionando sobre todo, a los tan manidos especialistas, los cuales en su mayor parte creen saber lo que realmente ignoran, sin acertar, pues, con el adecuado enfoque de la cuestión – salvo honrosas excepciones que conocen la verdadera realidad- con todo esto, digo, y pensando en aquellos, que si es menester, puedan sentirse identificados con algunos de los múltiples asuntos tratados, ha quedado plasmado lo esencial de mi pensamiento.



La realidad es que todos queremos una sociedad mejor. Comprender y estimular las altas potencialidades de los seres humanos, se nos antoja un requerimiento básico para tal fin.

Espero que este ensayo sea del agrado de los más y pueda servir de referencia y utilidad a quienes se sienten profundamente implicados en un mundo tan peculiar e insólito.

Un saludo cordial.

Enrique Delgado